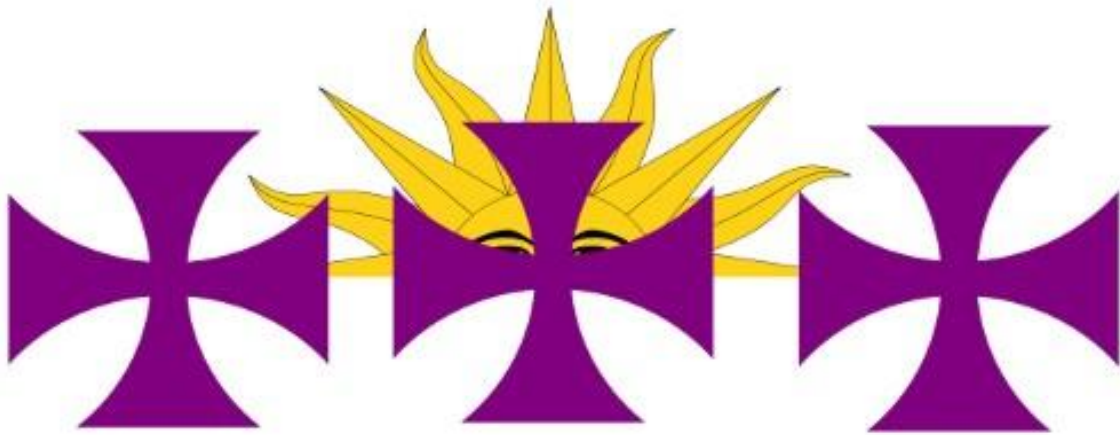


La Hispanidad en un Ambiente Meta-cultural: USA

Autora: Trilce Ruiz-Olson



Tesis para la obtención del grado de maestría

Alcalá de Henares, España, mayo del año 2010

Indice:

	Número de página
Presentación	1
Indice	2
Resumen	3
1. Introducción	4- 14
2. Concepto de Metacultura	15- 19
3. Los Hispanos en USA	19- 38
4. El inevitable Spanglish	38- 41
5. La Potencialidad Metacultural del Español	41- 44
6. El Papel del Cine y los Medios Masivos Hispanos en USA	44- 47
7. A Manera de Conclusión	47- 48
8. Referencias y Apéndice	49- 50

La Hispanidad en un Ambiente Meta-cultural: USA

Trilce Ruiz-Olson

Resumen

Probablemente la existencia de una lengua común entre los diferentes estados de la Unión Americana haya facilitado la formación de una metacultura. Nada puede ser más diferente que la forma de vivir y ver el mundo de un tejano cuando se compara con las de aquellos que residen en Nueva Inglaterra. Texas apareció como nación independiente en el año 1839 y se incorporó a la Unión por voluntad propia muy tarde (en 1846), mientras el Estado de Massachussetts lideró las primeras protestas en contra del poder británico y mereció ser llamado “La cuna de la libertad”. Sin embargo, la falta de una historia común no impidió que ambos estados colaborasen en la creación de vínculos económicos y en un intercambio cultural que terminó creando, con la colaboración de otros muchos estados, una meta-nación y una metacultura a partir de aquel ambiente multi-cultural. Y es que una metacultura es ante todo un intento de conciliar las tensiones entre las componentes con el propósito de sostener lo plural dentro de una unidad, i.e. la creación de un uni-verso.

Todas las naciones parecen estar representadas en los Estados Unidos, la cual ha sido también llamada “la única nación universal de la historia”. Referentes históricos similares podrían encontrarse en el mundo helénico, cuando un intenso mercado en la cuenca del mediterráneo creó una metacultura alrededor de la cultura griega, y también

en tiempos del Imperio Romano. En el caso americano, comunidades de inmigrantes de todos los rincones del planeta se han integrado poco a poco creando un mosaico cultural muy diverso que ha producido un todo coherente. El objetivo de este trabajo es mostrar como la comunidad hispana, la minoría más numerosa de los Estados Unidos, ha devenido también parte de dicha metacultura y como tal integración ocurre en todas las manifestaciones artísticas. Del emporio cubano-americano en el sur de La Florida a la populosa comunidad chicana de Los Angeles, sin olvidar San Antonio en Texas, New York y New Jersey, Boston y también Chicago, este trabajo intenta resumir el impacto que la cultura de origen hispano tiene en la metacultura americana.

1. Introducción: Breve Historia Americana

El preámbulo de la Constitución de los Estados Unidos de América se inicia con las siguientes palabras (la traducción se ofrece al final, en el apéndice de este trabajo):

“We the People of the United States, in Order to form a more perfect Union, establish Justice, insure domestic Tranquility, provide for the common defence, promote the general Welfare, and secure the Blessings of Liberty to ourselves and our Posterity, do ordain and establish this Constitution for the United States of America.”

Es importante destacar que si bien es cierto que fue un grupo muy especial aquel que redactó dicha constitución, éste lo hizo en el nombre de todo el pueblo americano. En

última instancia es el pueblo y no una autoridad formal (léase rey o príncipe, dios o patriarca) quien es declarado como artífice de dicho documento.

Este enunciado es de vital importancia pues señala que ya desde sus inicios la Nación Americana, entonces en ciernes, tenía la vocación de ser una nación donde la mayoría habría de decidir su destino. Lo antes dicho parece una aseveración trivial, pero una ojeada a las condiciones históricas del período previo a la redacción de la Constitución pudiera dar algunas sorpresas. Las ideas del Iluminismo Europeo (surgidas durante la llamada Edad de la Razón, ~ 1650 – 1800) permearon the nuevas ideas a los colonos americanos, especialmente en temas asociados a la forma de gobernar. El pensador inglés John Locke (1632-1704), quizás la figura más influyente en el pensamiento inicial americano, aseguraba la existencia de derechos humanos naturales, como el derecho a la vida, la libertad, y la propiedad. Para Locke, la elección de un gobierno se hacía para proteger esos derechos inalienables del hombre común, y en caso de fallos en el gobierno electo, el pueblo tenía el derecho de deponer a dicho gobierno y elegir uno nuevo. Estas ideas estaban en oposición clara con el sistema monárquico que predominaba en la Europa de aquel tiempo. Un poco más tarde, el noble francés Carlos de Secondad, Barón de Montesquieu (1689-1755), insistía en defender la libertad contra toda forma de tiranía, y enunciaba el principio de la separación de poderes en el gobierno (ejecutivo, legislativo, y judicial). Sin embargo, en adición a las ideas de la Ilustración, un movimiento de raíces opuestas, El Gran Despertar (1720s-1740s), contribuyó también a consolidar el sentido de democracia e igualdad entre los hombres. Dicho movimiento apelaba a la fe a través de sentimientos puramente religiosos, y paradójicamente, la idea de que todos los hombres son iguales ante dios parece haber entrado en sinergia con las ideas racionalistas antes

expuestas. Razón y Fe, dos rivales eternos, encontraron lugar en el crisol donde se gestaba la Nación Americana.

A nivel socio-económico, las condiciones para una rebelión contra el poder imperial estaban también maduras. Entre 1689 y 1748 Gran Bretaña y Francia se enfrascaron en tres guerras de las que los británicos salieron airoso aunque en bancarrota. Los costos de las guerras forzaron al gobierno británico a incrementar los impuestos, y algunos americanos se opusieron a la idea. Ellos consideraban que los colonos debían pagar impuestos sólo a las asambleas de sus colonias donde eran representados, no al poder central donde no eran representados. La frase: “No taxation without representation” (no impuestos sin representación) devino lema fundacional para la Nación en ciernes.

Entonces sobrevino lo esperado. En Septiembre de 1774 el **Primer Congreso Continental** se reunió en Filadelfia y otorgó a las asambleas coloniales el mismo rango que poseía el Parlamento Británico. Dicho congreso también apeló al Rey George III el que finalizara el castigo al gobierno de Boston, pero el rey declaró que no toleraría ninguna sublevación. Para la primavera de 1776, el Segundo Congreso Continental comenzó los preparativos para la Guerra. Los colonos tenían que decidir entre lealtad al rey o independencia, y al final se decidieron por esta última. El 4 de Julio de 1776 se firmaba la Declaración de Independencia. Los colonos americanos ya no sólo defendían sus derechos inalienables sino también comenzaban a luchar por un nuevo modo de vida.

Con la ayuda de Francia, el eterno rival de Gran Bretaña, los americanos ganaron la Guerra, y en 1783 fue firmado el Tratado de Paris, en el cual se reconocía una nueva estructura política con tierras desde los Grandes Lagos, los Montes Apalaches, y el río Mississippi. Dicha estructura política, una confederación, poseía 13 gobiernos estatales y un gobierno confederado para defender la alianza. Dicho gobierno era muy restringido pues los estados temían a una autoridad central muy fuerte. Eventualmente el gobierno confederado guió a una convención constitucional donde las ideas sobre federalismo y anti-federalismo lideraron las discusiones. La nueva constitución se firmaría el 17 de septiembre de 1787. En 1791, una serie de 10 enmiendas, llamada Bill of Rights, fue firmada. Dichas enmiendas tuvieron y tienen como objetivo primordial salvaguardar los derechos del hombre común frente al gobierno federal. Las enmiendas son precisamente las que permiten asegurar que América es un estado de derecho.

Desde sus inicios, los Estados Unidos de América fue un país de inmigrantes. Un intercambio entre culturas muy diferentes tomó lugar y conformó al nuevo país: nativos (politeístas en religión con sociedades fundamentalmente matrilineales, especialmente entre las tribus que practicaban la agricultura), europeos (fundamentalmente cristianos con sociedades de estructura patrilineal), y algo más tarde africanos (fundamentalmente politeístas y matrilineales). Dicho ambiente multicultural sufría por supuesto grandes tensiones que fueron siempre resueltas a favor de los conquistadores. La esclavitud imperó como modo de producción en los estados sureños hasta la Guerra de Secesión (1861-1866) entre el Norte industrial y el Sur esclavista que terminó con la victoria de los primeros, la abolición de la esclavitud, la reconstrucción, y el asesinato de Abraham

Lincoln. El nuevo presidente Andrew Johnson habría de desarrollar un plan de reconstrucción sin el reconocimiento de los derechos políticos de los antiguos esclavos y sus descendientes. El Acta de los Derechos Civiles de 1866 trataba de enmendar algunos de esas aberraciones al declarar americanos a todas las personas nacidas en los Estados Unidos, excepto los nativos (?), y garantizando los mismos derechos legales (excepto el voto). Al final del período llamado reconstrucción terminó con la restitución de la supremacía blanca. Muchos blancos del Norte penetraron la política sureña. Sin embargo, aquella etapa ofreció también sus logros: el primer sistema de educación pública en el Sur, gratis para blancos y negros; el enunciado de leyes en favor de los derechos civiles que declaraban ilegal toda discriminación basada en razas en hoteles, ferrocarriles, y otras entidades públicas; un sistema de impuestos más equitativo; y el impulso del desarrollo económico por medio del financiamiento del ferrocarril y las industrias locales. A pesar de estos logros, el Sur falló en desarrollar una economía próspera y además muchos blancos supremacistas usaron la violencia para intimidar a los afro-americanos (léase Ku Klux Klan). Los gobiernos estatales en el Sur fueron incapaces de controlar las actividades del KKK y se necesitó la acción federal. Era el turno del presidente Grant, el vencedor de la Guerra Civil, quien fue capaz de menguar radicalmente las actividades de los racistas sureños. Una nueva Acta de Derechos Civiles de 1875 declaraba la discriminación racial ilegal en sitios públicos y de entretenimiento, pero la Corte Suprema la declaró inconstitucional en 1883. La Reconstrucción midió cuán profundos eran los ideales nacionales pero los afro-americanos vieron sus sueños de igualdad desvanecerse frente a una sociedad demasiado inmadura para tales logros. La lucha por establecer esos ideales marcados por la Constitución y sus Enmiendas ha

mostrado siempre las grandes dificultades que cada minoría ha sufrido a lo largo de la relativamente corta historia americana.

Entonces llegó el tiempo de la conquista del Oeste. En 1860 los Estados Unidos de América era aún una nación de pequeñas comunidades, aisladas unas de otras como isles en las cuales agricultores, negociantes y artesanos luchaban por el sustento diario. Un ferrocarril con rumbo al Pacífico resultaba una necesidad perentoria no sólo para la expansión sino para la comunicación entre las comunidades. En 1869 la titánica tarea era lograda y el ferrocarril transcontinental era una realidad. La construcción había necesitado de los esfuerzos de muchos inmigrantes, especialmente irlandeses y chinos, y estos últimos sufrieron mucha discriminación a pesar de mostrar sus capacidades. Pero el Oeste se abrió entonces a mineros y rancheros, y de estos últimos salió el “cowboy” americano, un icono de esa cultura. Las batallas contra los nativos marcaron esa etapa (1864-1890), al final de la cual aparecieron las Reservas Indias, una manera de aislar a los nativos, enseñarles la agricultura que sentían ajena, y gradualmente “civilizarlos”. La historia particular del Oeste es una de dramáticos cambios, como resulta ser la historia general de la Nación Americana. La conquista del Oeste es celebrada hoy con un sabor agridulce pues junto a sus logros yace también la tragedia que sufrieron los nativos. Su cultura estuvo a punto de desaparecer, como casi ha desaparecido el bisonte americano.

En todos los períodos anteriormente descritos, los inmigrantes han siempre confrontado al status quo que los ha recibido. Entre 1877 y 1890 unos seis millones de inmigrantes

llegaron a los Estados Unidos en busca de la promesa americana. Era una inmigración de nuevo tipo pues provenía fundamentalmente del este y el sur de Europa y también de Asia (griegos, polacos, rusos, italianos, eslavos, turcos), a diferencia de la primera inmigración proveniente del norte y oeste de Europa. La nueva inmigración traía consigo aquellos que venían para establecerse más un nuevo elemento, el trabajador migrante, que no pretendía quedarse por mucho tiempo. Estos trabajadores migrantes eran muy jóvenes y provenían en lo fundamental de Italia, China, Grecia, y Mexico.

La nueva inmigración pobló las ciudades donde el trabajo en factorías no necesitaba de habilidades especiales. Ciudades como New York, Chicago, o Los Angeles, comenzaron a crecer inusitadamente con una composición étnica muy compleja que dura hasta nuestros días. Nuevos fenómenos comenzaron a surgir, especialmente asociados a períodos de baja economía: la xenofobia y el nativismo llevaron a manifestaciones de discriminación racial contra judíos, chinos, y hasta católicos (irlandeses, italianos y mejicanos). Las asociaciones de inmigrantes surgieron como una medida para aliviar las tensiones y proveer asistencia a los recién llegados (servicios religiosos y de educación, así como ayudas para encontrar viviendas y trabajos, seguros y entretenimiento).

Todavía hoy esas asociaciones muestran eficiencia.

Con la inmigración y la revolución industrial las ciudades americanas cambiaron radicalmente y eso impactó en la cultura americana. Un pensamiento más liberal comenzó a predominar en las grandes ciudades. La enorme masa de gente pobre comenzó a ser importante en las elecciones, y los políticos de entonces percibieron los

nuevos retos. Una maquinaria política antes desconocida tomó lugar y comenzó a crear un soporte leal entre los menos favorecidos con la creación de servicios sociales (ESL, English as second language; clases de ciudadanía). Las iglesias también jugaron papel importante en esa dirección, y aún hoy lo hacen.

El siglo XX trajo consigo una era de progreso y el surgimiento de los Estados Unidos de América como potencia mundial. La enorme riqueza étnica junto a la pujanza industrial y las libertades de empresa dotaron al país de los ingredientes indispensables para eso. La organización de los trabajadores produjo un fuerte movimiento socialista que desembocó en el partido Socialista de América fundado en 1901. Sin embargo, los trabajadores americanos temían que las tendencias socialistas se fueran a extremos radicales en Europa donde se abogaba por el fin del capitalismo. En América mejores salarios y una tradición de libertades individuales mantuvieron vivos el respeto a la propiedad privada y el sistema de libre empresa.

Las mujeres trabajadoras por un salario crecieron hasta tener masa crítica, y un movimiento liberal que luchaba por sus derechos también fue ingrediente fundamental de aquella etapa. En 1920 una nueva enmienda a la Constitución (la # 19) otorgaba finalmente a las mujeres el derecho al voto.

A nivel internacional los Estados Unidos de comienzos de la pasada centuria aumentan su influencia en el Pacífico y en latinoamérica. La primera guerra mundial (1914-1918) y América hizo su intervención en 1917 contra Alemania con el objetivo de terminar la

guerra. Un nuevo ingrediente tomó lugar gracias a la necesidad de un ejército fuerte: casi 200 000 afro-americanos sirvieron en el escenario europeo, y aunque sufrieron segregación pudieron mostrar sus ideales y su coraje. Aunque las mujeres no fueron permitidas en el ejército, unas 11 000 mujeres fueron reclutadas por la Armada (Navy) y unas 300 por los marines. Muchas mujeres incluso se alistaron en la Cruz Roja y en el Cuerpo de Enfermeras del Ejército. Poco a poco, contra los prejuicios, los grupos discriminados se abrían paso.

El poder económico americano decidió la guerra a favor de los aliados. Un espíritu optimista marcó la época después de 1918 que es interrumpido por la Gran Depresión (1929-1935). Sin embargo antes de la depresión, la intolerancia y el miedo a la amenaza del comunismo bolchevique tomaron lugar en el escenario americano e incluso hubo rebrotes del KKK. El caso Sacco-Vanzetti ilustró entonces como un sentimiento anti-inmigrante se había gestado en un período de inflación y escasez de trabajo.

Es el tiempo también en que dos fuerzas tecnológicas irrumpen y cambian la faz del país: la electricidad, y la industria automovilística. Ambas cambiaron la cultura y la geografía. Los americanos tomaron entonces un nuevo sentido de libertad de movimiento, pues resultaba fácil llegar a los suburbios de las grandes ciudades e incluso se hizo posible trabajar en una ciudad y vivir en otra. Los negocios comenzaron a moverse a la periferia de las ciudades donde encontraban lugares más convenientes y baratos. El automóvil también afectó la vida familiar pues los jóvenes comenzaron a alejarse en busca de más libertad y privacidad. Nuevos caminos y carreteras afectaron la geografía y también la

vida de las pequeñas comunidades que se vieron relegadas a un segundo plano con el advenimiento de carreteras cada vez más rápidas.

Pero la depresión de los años previos a la segunda guerra mundial afectó a millones de americanos. La crisis hizo su pico en 1929 y mostró las debilidades del sistema capitalista mundial. Sobreproducción y mala distribución así como grandes deudas y desempleo marcaron el período que pareció indicar el ascenso del fantasma comunista. Una fuerte tormenta de polvo, llamada Dust Bowl. Afectó las cosechas en las llanuras desde Texas hasta Dakota del Norte, pero también Nuevo Mexico y Colorado. Aquel desastre natural es muy bien descrito por John Steinbeck en “Las Viñas de la Ira”, y forzó a muchos a mudarse a California donde la promesa de una vida mejor existía. A pesar de dicho desastre, la agricultura siguió produciendo por encima del poder adquisitivo de la gente, y la crisis pareció entonces alimentarse a si misma. Es un tiempo de duda sobre la gestión gubernamental, un tiempo de protesta social y de repulsa a los negocios grandes. La creciente inmigración mejicana en el suroeste americano se vió muy afectada por la crisis y muchos decidieron volver a su país de origen, mientras otros muchos fueron deportados y separados de sus hijos nacidas en Estados Unidos. Los asiático-americanos también sufrieron situaciones semejantes. Una nueva política surge con un nuevo presidente, F. D. Roosevelt, quien lanza el New Deal en 1933: reforma agrícola, experimentos económicos, revitalización de la industria, regulación financiera y de mercado y programas de trabajo resultaron ser medidas que alivieron el impactó de la crisis, aunque parecieron no resolverlos todo. El New Deal les pareció a muchos un paso hacía el socialismo y los riesgos consecuentes contra la libertad individual. La rección

hizo que dicho programa perdiera energía hacia 1937, y pudiera decirse en general que ayudó a las minorías. Tuvo además un efecto duradero sobre las instituciones americanas, sobre todo en la agricultura y sus subsidios, y en el programa de seguridad social.

Entonces sobrevino la segunda guerra mundial (1939- 1945) que terminó con la victoria aliada, pero con una Europa desbastada y dividida entre Este y Oeste. La Gran Guerra estimuló la economía americana y la nación descartó la política de aislamiento anterior para asumir una responsabilidad enorme en la creación de un nuevo orden político y económico. Aparecen entonces las Naciones Unidas y la Guerra Fría, mientras Estados Unidos vive un tiempo de prosperidad. China se vuelve comunista pero el sur de Corea es salvado de dicha amenaza. En lo cultural es la época de florecimiento de la televisión y su gran papel en la consolidación una cultura global de entretenimiento. El Sputnik en 1957, y el giro hacia el comunismo de la revolución cubana en el traspatio americano pudieran ser citados como dos de los elementos que sacudieron de nuevo al espíritu incansable americano. Al final, Estados Unidos ganó no sólo la carrera espacial sino también la Guerra Fría y exportó a todos los rincones del mundo la idea de que la libertad personal es el pilar principal en que deben erigirse las sociedades modernas. Hay un largo camino aún por recorrer, y los nuevos retos son tan difíciles como los precedentes, pero de toda esta historia antes descrito afloró la primera y aún única nación universal de la historia humana, la que prefiero denominar Metanación con su subsecuente Metacultura, un tema que desarrollaré en el tópico siguientes.

2. Concepto de Metacultura

El prefijo “meta” proviene del griego y significa “sobre” o quizás más precisamente “más allá”. Con este último significado lo utilizó Aristóteles para su trabajo “Metafísica”, escrito después de haber terminado con su “Física”. La historia de la Física luego demostró que la Metafísica (especulación sobre la verdadera naturaleza de las cosas) puede convertirse en Física (ver por ejemplo las consideraciones metafísicas de Demócrito de Abdera sobre los átomos en el siglo V a. n. e. comprobadas científicamente en el siglo XIX d. n. e.). Una pregunta pertinente toma lugar aquí: ¿podría esperarse una situación análoga para los conceptos de cultura y metacultura?

El término “cultura” proviene del latín y significa “cultivar”. El uso actual realmente tiene muchos significados. En el contexto de este trabajo, cultura podría definirse siguiendo a E.B. Tylor (1871: **Primitive Culture**, Smith, Gloucester) como “un complejo de conocimientos, creencias, artes, leyes, costumbres, y otras capacidades y hábitos adquiridos por el ser humano como miembro de la sociedad”. Escritores más modernos (ver Bodley, 1996: **Cultural Anthropology**, Mountain View, California; Hofstede and Hofstede, 2005: **Cultures and Organizations**, McGraw Hill, New York) han detallado esa complejidad marcada por Tylor y reconocen la multidimensionalidad del fenómeno y sus diversos aspectos. Por ejemplo, Bodley enuncia la existencia de siete super-aspectos fundamentales:

- i) históricos: la cultura como tradición y herencia

- ii) de comportamiento: la cultura como aprendizaje
- iii) normativos: la cultura como conjunto de ideales y valores
- iv) funcionales: la cultura como adaptación y convivencia
- v) mentales: la cultura como complejo de ideas, hábitos y control
- vi) estructurales: la cultura como sistema de ideas, símbolos y comportamientos
- vii) simbólicos: la cultura como sistema de significados compartidos por un grupo

Esta descripción muestran claramente la complejidad del concepto y la imposibilidad de ofrecer una definición breve. Dicha complejidad se magnifica cuando el escenario en que vive una cultura determinada es multicultural (más de una cultura coexiste en dicho escenario). Entonces es natural que aparezcan tensiones entre los diferentes grupos culturales que conforman dicha multiculturalidad pues la historia humana demuestra que los diferentes grupos nunca se ignoran, siempre entran en relación ya sea esta de mercado o de cruzamiento genético. La explicación de esta situación siempre observada está en el reconocimiento de los aspectos funcionales de adaptación y convivencia que posee cada cultura, un renglón que demuestra en definitiva que todos los seres humanos constituyen una sola especie biológica con las mismas habilidades para la adaptación a las condiciones siempre cambiantes del medio ambiente. O como señala el escritor Gabriel Zaid:

Toda cultura tiene una zona metacultural que le permite (hasta cierto punto) mirarse desde afuera, compararse con otras, criticarse y criticarlas...

(Culturas y metacultura, mayo 2007, Letras Libres)

Dicha zona metacultural que postula Zaid se identifica precisamente con los variados aspectos enunciados por Bodley, especialmente aquellos funcionales pero también los normativos (ideales y valores) y estructurales (semióticos).

Para mí la Metacultura parte de esas zonas metaculturales pero las trasciende; es sobre todo una prolongación evolutiva, un estadio superior de la evolución de lo multicultural. La Metacultura, una cultura de culturas, constituye una reflexión y una valoración de cada componente cultural que añade una vocación por encontrar lo común de cada componente y una proyección hacia adelante. El escritor cubano-americano Arquímedes Ruiz Columbié al referirse al Canon Occidental como intento metacultural lo aclara:

...El Canon pretende conciliar las tensiones entre el enfoque multicultural y el enfoque tradicional, vindicando las diferencias culturales sin romper los vínculos que estas mantienen. Shakespeare y su solipsismo, Dante y su extrañeza, Cervantes y su conversacionalismo, junto a otros, muestran como se sostiene lo plural dentro de la unidad, un claro intento no meramente multicultural sino metacultural. El propósito: mostrar al hombre occidental.

(El Canon como intento metacultural, Archivo de La Peregrina Magazine)

El Canon occidental debe entenderse como una metacultura formada a partir de todas las culturas nacionales del mundo occidental. Ha sido un proceso largo desde los tiempos de Dante y la Divina Comedia y que parece tener sus cumbres más altas en Shakespeare y Cervantes. Los Estados Unidos de América constituyen según creo el primer ejemplo de

una Nación devenida Metanación; el primer caso de la transformación de un ambiente multicultural en un país determinado en metacultura. País construido a partir de una inmigración permanente, su evolución histórica ha permitido la interacción de prácticamente todas las culturas del mundo en un tiempo relativamente corto. Sin embargo, el multiculturalismo es condición necesaria pero no suficiente, pues se necesita que se articulen orgánicamente otros elementos que promuevan la transformación. Junto a las tensiones propias al multiculturalismo, un aparato jurídico y legal debe tomar lugar para que se resuelvan dichas contradicciones. La historia americana muestra como dicho sistema jurídico (la Constitución y sus Enmiendas) adelantó el concepto de ciudadano por encima de cualquier cultura particular. Vale decir que el concepto de ciudadano americano es transcultural ya que sobrepasa las limitaciones de cada cultura original a favor de algo más allá de la cultura, esto es una Metacultura. Ninguna cultura particular es universal pues siempre está llena de los localismos propios de su origen. Con pretension universal y globalizadora, la Metacultura necesita del apoyo estructural de toda la sociedad para lograr sus objetivos.

La enumeración de algunos ejemplos podría ilustrarlo todo. El cine y la television americanos, pero también la integración étnica que se observa en los deportes profesionales (NBA, MLB...) así como la compleja composición cultural de ciudades como New York, Los Angeles, Chicago, Houston, San Antonio, New Orleans y Miami dan testimonio de escenarios multiculturales donde el crossover (el paso de una cultura a otra por parte de los artistas y también el público) denuncia la vigencia de lo metacultural. El Inglés sirve como metalanguage, pero es un Inglés salpicado de los

modismos, los acentos, las entonaciones, e incluso las intenciones que nacen de contextos culturales particulares pero se proyectan a una comprensión global. Lugar importante juega el Español, devenida ya segunda lengua más hablada en los Estados Unidos y también la segunda lengua de comunicación universal. Entre el Inglés y el Español una nueva lengua pugna por formarse, una lengua catalogada como vulgar pero de inevitable presencia: el Spanglish.

3. Los Hispanos en USA

Los primeros europeos que pisaron el actual suelo de los Estados Unidos de América fueron mayormente españoles bajo el mando de Cristóbal Colón en 1493. El 19 de Noviembre de 1493, la segunda expedición colombina arribaba al actual Puerto Rico que era entonces bautizado como San Juan Bautista por el Gran Almirante. Hoy, los habitantes de Puerto Rico aún conservan el español como idioma oficial en la isla (junto al inglés), y su bella capital, San Juan, rinde honores a aquel bautizo.

Los intentos por establecer una colonia permanente en el actual territorio americano comenzaron algo más tarde, cuando otro español, Juan Ponce de León, llegó a las costas de la Florida el domingo de resurrección de 1513 buscando la Fuente de la Eterna Juventud que nunca encontró. Entonces volvió a La Florida en 1521, con la intención de fundar el primer asentamiento permanente, pero los nativos mostraron resistencia y Ponce de León navegó hacía Cuba donde murió de sus heridas en Julio de ese año. Hicieron

falta cuarenta y cuatro años más para que el Almirante español Pedro Menéndez de Avilés fundara la ciudad de San Agustín el 28 de agosto de 1565. Esta ciudad es el asentamiento europeo continuo más antiguo en el territorio continental americano, y precedió en cincuenta y cinco años a Jamestown (actual Virginia), el primer asentamiento británico.

Otra incursión de españoles sobre el actual estado americano de Nuevo Méjico aconteció en 1540, cuando Francisco Vázquez de Coronado reclamó dicho territorio para la corona española. En 1598, Don Francisco de Oñate lideró la colonización de ese territorio y fundó Santa Fe de Nuevo Méjico. Hoy, Santa Fe es la tercera ciudad más vieja de los Estados Unidos, y la más antigua de sus capitales estatales.

Los acontecimientos históricos descritos en los últimos tres párrafos ilustran la presencia temprana de españoles en la formación de los Estados Unidos de América. El mero hecho de que las tierras al sur de esta nación en ciernes habían sido conquistadas por españoles favoreció dichos acontecimientos y re-estableció tensiones fronterizas que habían tenido ya precedentes en la historia de Europa. España, Francia, y Gran Bretaña (y también Portugal) reanudaron en el Nuevo Mundo sus disputas por nuevos territorios, y en particular las Antillas Mayores y Menores se convirtieron en escenario de muy activo de dichas disputas imperiales. Basta ilustrar con un ejemplo adicional lo aquí expuesto: en agosto de 1762 los británicos tomaron La Habana, y después de once meses de ocupación, en julio del siguiente año acordaron con España el canje de ésta por La Florida. Este canje fue parte de un Tratado llamado “Paz de París” que también terminó

con las hostilidades entre franceses y británicos en territorio americano, y entre prusianos y británicos en Europa. El Tratado marcó el comienzo de una extensa dominación británica fuera del escenario europeo, y quizás la definitiva anglización de lo que serían los Estados Unidos. Pocos años después y como resultado de la derrota británica en la guerra de independencia americana (1776-1783), España recobra La Florida con los Tratados de Paris (1783). Nuevas tensiones aparecieron entonces entre los indios seminoles, nativos de La Florida e instigados por los españoles, y tropas americanas asentadas en el estado de Georgia, hasta que en 1819 España cede La Florida a los Estados Unidos a cambio del cese de reclamos de tierras en Texas que los americanos reclamaban como parte de la compra de Luisiana. Florida devenía finalmente parte definitiva de la incipiente Nación Americana.

Otro acontecimiento de extraordinaria importancia acontece en el siglo siguiente: La independencia de Texas y su posterior anexión a los Estados Unidos. La presencia española en el actual territorio tejano data de 1690 cuando Alonso de León realice una expedición para establecer una misión católica en el este de esa región. La Texas española se extiende en el tiempo hasta el año 1821 cuando Méjico se independiza de España y la región pasa a ser parte del estado de Coahuila y Tejas. Debido a las dificultades en controlar a los indios comanches que campeaban por la región, el gobierno mejicano promueve la inmigración a Tejas de ciudadanos de Estados Unidos, los cuales trajeron a sus esclavos con la condición de convertirlos en siervos para acatar las leyes contra la esclavitud vigentes en territorio mejicano. En el año 1832, los habitantes de Texas celebran una convención (Convención de 1832) en la que se buscan

reformas por parte del gobierno mejicano. Entre los resultados más importantes de esos años estuvo el reconocimiento del inglés como segunda lengua oficial, pero sobretodo los gérmenes de autonomía e incluso independencia. El 2 de marzo de 1836 los tejanos firman la Declaración de Independencia liderados por Stephen Austin (hoy padre de la patria). Es el tiempo de la Batalla del Alamo (febrero 23- marzo 6) donde el presidente mejicano liderea el bloqueo a la misión “El Alamo” en San Antonio, la cual es finalmente tomada después de una feroz batalla donde unos 200 tejanos resisten el embate de 6000 mejicanos. Santa Ana no muestra piedad con los derrotados y la ira se hace maxima en el territorio. El 20 de abril, Samuel Houston derrota a Santa Ana en la Batalla de San Jacinto y obliga al presidente mejicano a firmar los Tratados de Velasco (dos documentos) donde se declara el final de la guerra y el reconocimiento de la República de Texas. Mexico finalmente no reconoce la República de Texas (1836- 1845) y cuando ésta decide la anexión a la Unión Americana, el gobierno mejicano considera la acción como un acto de guerra y declara las hostilidades contra Estados Unidos. La Guerra Méjico-Americana toma lugar entre 1846 y 1848 y termina con la invasión americana a Méjico y el Tratado de Guadalupe-Hidalgo dictado por USA donde el país derrotado reconoce la pérdida de Texas y es obligado a vender por \$ 15 millones de dólares (valor actual alrededor de \$ 380 millones) como indemnización 55 % de su territorio (la venta incluyó los actuales estados de Arizona, California, Colorado, New Mexico y Utah). Con un golpe de la pluma, el Tratado de Guadalupe-Hidalgo creaba nuevas fronteras y alrededor de 8 000 hispano-hablantes (alrededor del 20 % de la población de esa enorme región) que no migraron se vieron sin embargo bajo la jurisdicción de un nuevo país: los Estados Unidos de América. Este fue un hecho singular pues una fuerte y numerosa

comunidad hispana tuvo que enfrentarse a los retos que la nueva condición geo-política les había impuesto.

El último comentario merece un poco más de atención. En un hecho claro que las personas que emigran llevan consigo los hábitos y costumbres de su país de origen pero saben también que ese acerbo cultural se constituirá en un ingrediente extraño en su nuevo lugar de asentamiento. Eso parece producir una actitud mental que permite la adaptación al nuevo escenario buscando la conciliación de las diferencias culturales aunque sin renunciadas. En la mayoría de los inmigrantes siempre se observa una vocación por dicha conciliación acompañada por la nostalgia. Sin embargo, cuando son las fronteras las que migran, las personas suelen atrincherarse en sus patrones culturales, y un rechazo a las nuevas condiciones políticas tiende a producir una inadaptación al nuevo escenario socio-cultural. Un sentimiento común de territorio invadido pueden haber sufrido aquellos que con el Tratado de Guadalupe-Hidalgo se sorprendieron habitando en un país diferente. Sobre este particular abundaré posteriormente.

Los próximos tópicos abordarán la demografía hispana y ofrecerán una descripción de las diversas comunidades hispanas que viven y prosperan en los Estados Unidos.

3.1 Breve Demografía Cultural Hispana en USA

La inmigración en los Estados Unidos constituye uno de los problemas más complejos. Con una vasta frontera con Méjico y otra con Canadá, el país tiene que gastar enormes

recursos en la vigilancia de dichas fronteras, especialmente la sur, donde cada año un número considerable de inmigrantes ilegales intenta arribar a suelo americano. Los datos del Centro para los Estudios de Inmigración (Camarota, S. A., 2007: Immigrant in the US, 2007; Center for Immigration Studies, 2007) indican que en dicho año la población total de inmigrantes llegó a la cifra record de 37.9 millones (legales e ilegales). Esta cifra debe interpretarse con cuidado pues no incluye aquellos habitantes de diverso origen étnico nacidas en USA. Además, las cifras totales pueden ser subestimaciones de las cifras reales, pero sus proporciones podrían acercarse a las proporciones reales.

Se calcula que uno de cada tres inmigrantes en USA es ilegal. Sólo en ese año (2007), el número de inmigrantes fue de 1.6 millones (legales e ilegales). Entre los años 2000 y 2007 la razón de crecimiento fue de 1.04 millones por año. Las estimaciones también indican que alrededor del 57 % de la inmigración ilegal proviene de Méjico, 11 % de Centroamérica, 9 % del este de Asia, 8 % de Suramérica, mientras que Europa y El Caribe proveen un 4 %. Esos porcentos solamente cubren el 87 % del total, por lo que puede asegurarse que queda mucho por conocer acerca de los detalles. Llama la atención que del total de inmigrantes mejicanos, el 55 % son ilegales los que se llaman a si mismos 'indocumentados' pues no se consideran en territorio ajeno. Los datos también indican que existe una notable legalización de inmigrantes cada año (~ 150 000 cada año).

Geográficamente, la mayor cantidad de inmigrantes vive en estados sureños, como la siguiente tabla indica:

Tabla 1: Inmigrantes por Estado (los diez estados con mayor inmigración, cifras correspondientes al año 2007)

Estado	número	porcentaje
California	9 980 000	~ 26.8
New York	4 105 000	~ 11.0
Florida	3 453 000	~ 9.3
Texas	3 438 000	~ 9.2
New Jersey	1 869 000	~ 5.0
Illinois	1 702 000	~ 4.6
Massachusetts	897 000	~ 2.4
Arizona	891 000	~ 2.4
Virginia	856 000	~ 2.3

Resto	10 089 000	~ 27.1
Total	37 280 000	100 %

California, Florida, Texas y Arizona contienen el 47.7 % de toda la población inmigrante. Sin embargo, las cifras para otros estados, como New York en segundo lugar, muestra la alta movilidad que los inmigrantes poseen, especialmente en la búsqueda de mejores condiciones de vida y trabajo.

Con respecto a los inmigrantes de origen hispano, las más recientes estimaciones indican un número superior a los **44 millones** (~ 15 % del total poblacional). Los hispanos son hoy la minoría más populosa en los Estados Unidos. Los datos del Censo 2010 (en estos momentos en recolección) esclarecerán muy pronto dichas cifras. Con una población hispana de esa monta, USA se coloca junto a Colombia (~ 45 millones) como uno de los países hispanos, sólo detrás de Méjico (~ 110 millones) y España (~ 47 millones). Claro está, ya lo hemos definido, Estados Unidos es más que un país un metapaís, y la hispanidad es allí parte importante de una metacultura.

¿Cómo se realiza concretamente la componente cultural hispana en la metacultura americana?

3.1.1 Mejicanos y Chicanos

Aproximadamente el 58 % de la población hispana es de origen mejicano, una cifra superior a los 25 millones. De ese grupo, el 41 % vive en California, es más populosos estado americano (López Morales, Humberto, 2008: Enciclopedia del Español en los Estados Unidos, Anuario del Instituto Cervantes, Santillana, 1198 pp). Preguntados sobre su plan de vida en USA, la mayoría de los inmigrantes mejicanos contetsan que su estadía es sólo temporal, aunque en la práctica ésta se vuelve muy larga y muchas veces resulta definitiva. Los mejicanos mantienen un vínculo muy estrecho con su país de origen, y como ya ha sido apuntado muchos de ellos consideran al sur de los Estados Unidos como casa propia.

La comunidad de origen mejicano en California tiene un fuerte carácter bilingüe. Los datos indican (Lopez Morales, ibid) que alrededor del 36 % de los hogares mejicanos reportan hablar muy bien el inglés aunque se usara el español, mientras alrededor del 43 % declararon tener una capacidad menor. Sin embargo, esos datos no parecen ser muy confiables, como indica el autor, pues una gran cantidad de dichos hogares tiene muchos niños con edad menor a los cinco años, e incluso no se tuvieron en cuenta a los indocumentados. En realidad, la presencia cercana de Méjico para los californianos les permite mantener vivo el español mientras viven en un ambiente de supuesta total inmersión al inglés. Dicha inmersión total no es real, pues si bien es cierto que el inglés funciona como lengua oficial (enmiendas a constituciones estatales en el año 2006), dentro de muchos trabajos (laboratorios, oficinas, restaurantes, etc...), lejos del vestíbulo,

el español compite y a veces predomina. De vuelta a casa, el uso del español varía sustancialmente: en California alrededor del 74 % de los hispanos reportan usar el español en casa, mientras para todo el país es cerca del 80 % (rango entre 63.5 % en New Mexico y 81.9 % en Illinois). Llama la atención que en los estados de más arraigo, por ejemplo California y New Mexico, las cifras son menores, quizás indicando que poco a poco el español en casa pierde su predominio con el devenir de las nuevas generaciones.

En lo socio-económico, los hispanos de origen mejicano en USA muestran un amplio rango de niveles, desde el más pobre, inmigrantes indocumentados recién llegados y con poco dominio del inglés que mayormente laboran en la agricultura, hasta los niveles más altos en la política, la educación, el comercio, la industria, el arte, la cultura en general, y el deporte. Sin embargo, según el censo del año 2000 los mejicanos son entre los hispanos el grupo con menos nivel instruccional: sólo el 45.8 % se reportaba con estudios secundarios terminados en comparación con el 52.4 % para los hispanos, y el 80.4 % para la población total. Con título universitario, los mejicanos resultaron en dicho censo en un 7.5 %, por debajo del 10.4 % de los hispanos, y el 45 % de la población general. Esta situación implica mayores dificultades en la obtención de trabajos calificados y por tanto menores salarios.

La versión del español hablada en la sub-comunidad de origen mejicano tiene también características muy propias. Esta variedad chicana es la más extendida por el territorio americano y predomina en casi todos los estados, excepto en La Florida (donde predomina la variedad cubana); en New York, New Jersey, Pennsylvania, y

Massachusetts (donde predomina la variedad puertorriqueña); y en Virginia (donde predomina una variedad centroamericana) (ver Lopez Morales, *ibid*). Por supuesto que esas predominancias locales responden a como dichas comunidades concretas han sido formadas. No obstante debe destacarse que las diferencias entre estas zonas dialectales no impide la comunicación eficiente pues el español como lengua tiene muy bien definidos sus fonemas, especialmente las vocales, y posee una armonía prácticamente perfecta entre pronunciación y ortografía, algo que permite que las diferencias de tipo léxico- semánticas sean fácilmente asimiladas por los diferentes grupos.

En términos generales, la variante chicana es muy similar al español que se habla en Méjico. Por supuesto que existen variaciones debido a la inmersión en un ambiente anglófono. La existencia de préstamos provenientes del inglés así como la alternancia de códigos en la conversación (code-switching) son comunes y han producido una nueva lengua denominada Spanglish (o espanglish). Sobre este particular abundaremos después.

Las actividades culturales de la sub-comunidad chicana se extienden a la producción literaria, el teatro, el cine, la radio y la television. Para esta comunidad, las actividades culturales han estado muy ligadas a la defensa del idioma y a la lucha por la igualdad social. Podría decirse que los intelectuales chicanos producen una cultura militante, en contra de la enajenación que tomó lugar durante los años de anglización del suroeste americano. En las principales ciudades donde habitan los chicanos existen instituciones por la defensa de su identidad cultural, principalmente enfocadas en la educación de las

grandes masas. Un ejemplo de esto es el Instituto Cultural Mejicano (NY, LA, San Antonio). En cuanto a otros órganos de difusión cultural, la sub-comunidad chicana tiene muy pocas revistas literarias (tradicionales y ciber), un hecho desafortunado donde se debiera trabajar en el futuro.

3.1.2 Puertorriqueños

Puerto Rico devino parte de los Estados Unidos como resultado de la derrota española en la Guerra Cubano-Hispana-Americana en 1898 (descalabro del 98, al decir de los españoles). Políticamente Puerto Rico es un estado libre asociados, y en los últimos años la opción de la estatidad completa ha ganado adeptos y es mayoría entre los puertorriqueños de afuera y de adentro. La mitad de los puertorriqueños (cerca de los 4 millones) vive en los Estados Unidos, principalmente en New York (~ 31 %). La Florida constituye su segundo lugar de preferencia (~ 14 %). Hay grupos apreciables de puertorriqueños en New Jersey, Pennsylvania, Massachusetts, Connecticut, Illinois y California, pero también en Texas y Ohio. Estos estados conforman alrededor del 36 % del total de puertorriqueños. El 19 % restante está disperso por todo el país.

En lo socio-económico, los puertorriqueños tienen un status similar a los mejicanos y dominicanos, a pesar de ser desde la cuna ciudadanos americanos, lo que les permite recibir ayuda del gobierno. Los datos ofrecidos por Lopez Morales (ibid) indican que es en La Florida donde mejor les va a los boricuas. Los niveles educativos marcan mejores

números que los correspondientes a la sub-comunidad chicana: 72.3 % con estudios secundarios, y 13.8 % con estudios universitarios (año 2005).

El español de la sub-comunidad boricua es realmente muy complejo así como muy afectado por el inglés donde los hablantes son muy competentes. En mi opinión muy personal, los puertorriqueños parecen tener mayor competencia lingüística en inglés, quizás por la inmersión escolar a la que varias generaciones han sido sometidas. Los puertorriqueños más jóvenes parecen preferir el inglés. Podría decirse sin embargo que el español no está en riesgos de perderse en esta sub-comunidad, pues existe un intercambio muy fuerte entre los boricuas de la isla y los del continente.

Tres características tipifican al español boricua en USA: en el nivel fonético-fonológico trueques de por l y aspiración de la s en posición implosiva (final de sílaba); en lo semántico un uso cada vez menos frecuente del modo subjuntivo; y en lo sintáctico un uso más frecuente del sujeto pronominal cuando se le compara con el español de otras sub-comunidades. Los dos primeros accidentes son propios del español hablado en El Caribe, los otros dos parecen ser influencias del inglés.

Quizás sea a nivel lexical donde mayores distinciones existan entre el español que hablan los puertorriqueños y el resto de las sub-comunidades hispanas en USA. En concreto, los boricuas parecen ser los que utilizan más anglicismos en su habla cotidiana, un hecho por demás esperado. Estos anglicismos tienen tres formas diferentes: préstamos, desvíos semánticos, y calcos. Una lista numerosa de los mismos es ofrecida por López Morales (ibid, página 301).

En lo cultural, los puertorriqueños han incursionado en la narrativa, el ensayo, el teatro y la música con figuras muy destacadas. Pero la mayoría de sus escritores parecen preferir al inglés como lengua fundamental para expresarse. El Teatro Pregones en New York es un ejemplo destacado de la actividad teatral de los hispanos en aquella area, pero sólo en los últimos años ha crecido la presencia de actores y obras en español. Una situación aún más precaria que la de los chicanos se observa en cuanto a otros órganos de difusión cultural en español. La sub-comunidad puertorriqueña debiera poner más empeño en desarrollar revistas literarias, incluso como una vía para impulsar la cultura en la isla de origen.

3.1.3 Dominicanos

Razones de tipo político (dictadura de Trujillo en los años 1950s) impulsaron la emigración hacía USA desde la isla La Española. De una incipiente población de inmigrantes (~ 12 000) en 1961, los dominicanos sumaban alrededor de 1.04 millones en el año 2000. Concentrados principalmente en New York (~ 0.62 millones, 59.3 %), existemn sin embargo comunidades relativamente numerosas en New Jersey (~ 13.1 %), La Florida (~ 9.4 %) y Massachusetts (~ 6.7 %). No obsatente, existe también una creciente dispersion migratoria a otros estados, aunque a decir verdad los dominicanos prefieren la costa este americana.

A nivel socio-económico, los dominicanos viven con ingresos menores que el promedio del resto de los hispanos, siendo aquellos que viven en La Florida los que disfrutan niveles más altos. Un hecho claro casi determina estos niveles de pobreza: muchos son los hogares sin padre en la sub-comunidad dominicana. La tasa de divorcios es la mayor entre los hispanos, y en USA es sólo superada por la correspondientes a los afro-americanos. El desempleo es otro de los flagelos que azota a esta sub-comunidad (ver López Morales, *ibid*). Paradójicamente, el nivel educativo de los dominicanos nacidos en USA es superior al de sus análogos mejicanos y puertorriqueños. Con enseñanza universitaria terminada los dominicanos nacidos en USA muestran un 21.9 %, mientras los mejicanos tienen un 13.3 % y los puertorriqueños un 12.1 %. Los dominicanos son sólo superados por los cubanos (36.2 %). Los datos indican que ya en la segunda generación, los dominicanos se recuperan del trauma de la diáspora y se superan a niveles relativamente altos.

Oralmente, la variante dominicana del español sigue los patrones del español caribeño: d o l por r al final de algunas sílabas, así como la aspiración de la s en posición implosiva. Los dominicanos más cultos padecen esos mismos accidentes pero con menos frecuencia. En lo morfo-sintáctico, el sujeto pronominal es muy frecuente, un hecho similar al ya citado para los puertorriqueños. Un fenómeno muy propio de los dominicanos es la adición de la particular *no* al final de las oraciones negativas, una doble negación que a veces se observa en la región oriental de Cuba. Fenómenos de préstamos lexicales son típicos y esperados en los dominicanos que viven en USA, así como la alternancia de códicos (*code-switching*). Un fenómeno peligroso ha sido reportado por diferentes

autores sobre un cierto sentimiento de inferioridad dominicano sobre su competencia al hablar español cuando se les compara con otras sub-comunidades hispanas (López Morales, *ibid*). La necesaria y aún pobre actividad cultural en esta sub-comunidad debe atacar este problema, pues su español es parte del alma colectiva de los dominicanos. En lo cultural, los dominicanos defienden mucho sus alegres manifestaciones folclóricas, incursionan en la poesía, la narrativa, el ensayo, y el teatro, y tienen un fuerte impacto en la música. Sin embargo padecen de los mismos problemas que las demás sub-comunidades hispanas excepto la cubana: no poseen suficientes órganos (tradicionales y ciber) para la difusión de la cultura.

3.1.4 Cubanos

Tal vez la relación entre Cuba y Estados Unidos podría calificarse como una clásica de amor-odio. Llamada por algunos “la única colonia culta de España”, la severidad del poder español en la isla produjo una emigración de cubanos a finales del siglo XVIII, especialmente hacía New York. El 15 de diciembre de 1823, a bordo del barco Draper C. Thorndike, arribaba a New York Felix Varela, quien había dejado España después de haber sido rechazada su propuesta de autonomía para Cuba. A Varela y sus coetáneos cubanos en América les marcaría la misma suerte que a la mayoría de los cubanos inmigrantes hoy en América y cualquier parte del mundo: el exilio.

Entre 1958 y 1961 más de 248 000 cubanos llegaron a USA y comenzaron una paciente pero ardua transformación de la provinciana Miami de entonces en la gran ciudad de nuestros días. En esa primera ola de exiliados cubanos que huían del fantasma comunista

un relativamente alto 23.5 % había llegado a niveles universitarios mientras un 12.5 % los había terminado (López Morales, ibid). Esas cifras contrastan con las correspondientes referidas a la población en la isla, 3 % y 1 % respectivamente, datos que indican que ese éxodo se produjo fundamentalmente en los grupos más calificados. Con la llamada “crisis de los misiles” en Octubre de 1962 se cerraron los vuelos que fueron reanudados en septiembre de 1965 con los llamados “vuelos de la libertad” y que fueron pronto seguidos por un puente marítimo desde Camarioca. Los acontecimientos derivados de esta etapa fueron traumáticos pues murieron miles de personas en su tránsito por el estrecho de la Florida. Esta segunda ola migratoria tenía ya una composición más amplia, pues participaron en ella personas de todos los sectores, incluso los más pobres. La antes aclamada revolución comenzaban ya a desencantar a muchos. Entre 1973 y 1979 salieron para diversos países, entre ellos muchos presos políticos (~ 14000)! Es en el año 1980 que se produce el sonado episodio del Mariel donde en cinco meses escaparon de la isla unas 125 000 personas. Ya el descalabro moral del sistema se hacía evidente pues con este último episodio era la clase trabajadora la que mostraba su total desencanto por el sistema dictatorial imperante en la isla. Un acuerdo migratorio firmado entre Cuba y Estados Unidos facilitó la salida regulada a principio de los años noventa, algo que fue interrumpido por el episodio de los balseiros. El éxodo continúa hasta hoy. Los cubanos en USA se estiman aproximadamente en algo más de 1.2 millones. Radicados en muchos estados de la unión, la mayoría vive en la Gran Miami, una ciudad que ellos convirtieron en metrópoli cosmopolita. Entre los grupos hispanos los cubanos gozan de la mayor prosperidad económica, y son los cubanos también los de mayor nivel de instrucción: un 70.3 % de los cubanos terminó la educación obligatoria, mientras que

un 27.8 % posee título universitario (¡entre los no hispanos este número es 27.7 %!). La sub-comunidad cubana se caracteriza por incorporar a las mujeres al trabajo, mientras los hijos quedan al cuidado de los abuelos pues gustan de las familias bien llevadas. No obstante un dato interesante resulta el que las familias cubanas tienen como promedio 2.8 hijos, cifra cercana a los no hispanos (2.6 hijos) y que contrasta con los valores para las familias mejicanas (4 hijos). Todos estos factores explican la alta escolarización que logran.

La variante cubana del español sigue patrones semejantes a los ya mencionados en otros países de la cuenca del Caribe. En el caso particular de Miami, los cubanos muestran mucho orgullo por su lengua, mucha cohesión cultural, y varias actividades de renombre como la Feria del Libro y los libros publicados, la música, las galerías de arte, el movimiento teatral, festivales de cine, conferencias, etc...muestran una intensa labor en defensa de su identidad cultural. Dentro y fuera de Miami, la actividad literaria cubana tiene muchos órganos de difusión (tradicional y ciber), en contraste con lo que ocurre con otras sub-comunidades hispanas. En tiempos recientes han proliferado las revistas online, donde destaca una que me ha impresionado mucho. Se trata de La Peregrina Magazine (<http://laperegrinamagazine.org/>), una revista de arte dirigida por la escritora y artista cubana Carmen Karin Aldrey y que tiene un soberbio equipo de colaboradores en todos los géneros literarios. Esta revista pudiera tomarse como paradigma por aquellos que tienen la responsabilidad de salvaguardar la cultura. Pienso que la situación de destierro en que viven los cubanos libres del exilio les sirve de acicate para trabajar por la constante superación, emitiendo un mensaje a la absurda tiranía que subyuga a la isla: a

pesar de las tensiones que produce el exilio hemos de salvar, y lo haremos, a la cultura cubana.

3.1.5 De otros países

Junto a las sub-comunidades anteriormente presentadas aparecen otros hispanos procedentes del resto de los países hispanoamericanos y de España. Fueron precisamente los españoles quienes exportaron a norteamérica su preciosa lengua tan temprano como los inicios del siglo XVI, y esa variante inicial del español es sin embargo la menos difundida de todas. Quizás valga la pena rastrear su evolución en zonas del norte del Estado de New Mexico, donde posiblemente se encuentren vestigios. En otros lugares, la intensa inmigración desde latinoamérica parece haber contaminado ese español tradicional, aunque hay expertos que reportan su existencia en el profundo sur de Texas. La idea principal es que un conservadurismo lingüístico pudiera explicar la sobrevivencia de dicho español tradicional (López Morales, *ibid*). Baste señalar, para finalizar este comentario, que aquí español tradicional se refiere al castellano que trajeron los primeros españoles a dichas areas, principalmente de Castilla, Andalucía, y las Canarias. Vale decir también que en América el castellano es el español.

Salvadoreños, guatemaltecos, hondureños, nicaragüenses, panameños, colombianos, venezolanos, ecuatorianos, peruanos, bolivianos, chilenos, argentinos...y españoles también conviven en USA junto a los grupos mayoritarios, produciendo una panhispanidad no vista en ningún otro rincón del mundo. Miami parece ser un ejemplo de dicho fenómeno, pero ciudades como San Antonio y Houston en Texas, y Los Angeles en California muestran también un mosaico donde todos los hispanos parecen estar

representados. Es sin embargo en Miami donde el español parece haber desplazado al inglés como lengua principal, y hay datos que incluso indican que la variante dialectológica cubana es la predominante. Ya hemos apuntado que allí los cubanos poseen mayor fuerza económica y mayor capital político y cultural.

4. El inevitable Spanglish

Estamos acostumbrados a la idea de que el inglés es la lengua del comercio por excelencia en el mundo moderno. Lo que si muchos no saben (excluyo de ese grupo a los lingüistas) es que todo parece indicar que todas las lenguas hoy existentes surgieron como lenguas de comercio (trade languages). Los detalles son muy interesantes. Cuando dos o más grupos de personas interactúan y no poseen un lenguaje común articulado, un lenguaje muy simplificado llamado “pidgin” aparece de forma natural para el establecimiento de la comunicación. La palabra “pidgin” parece venir del inglés “pigeon”, paloma, y alude a los mensajes breves mandados con palomas mensajeras. Los lenguajes pidgin se construyen de palabras fáciles de decir por los interlocutores, e incluso de sonidos y gestos. Son lenguajes muy comprometidos con los temas que le dieron origen, y mantienen su simplicidad sin pretensiones de lograr formalidad. Sin embargo, cuando el contacto prolongado entre los diferentes grupos trasciende a los descendientes, un lenguaje créole (criollo) se forma en un proceso llamado nativización. Este proceso va en camino a la construcción posterior de una lengua completa. En ocasiones el proceso está mediatizado por la presencia de personas más favorecidas en la interacción (por ejemplo personas con mucho más que comerciar, o con cierto poder

político o control sobre las otras), y entonces esa lengua favorecida se denomina superestrato, mientras las otras, entonces llamadas sustratos, adoptan mucho de la primera. Pero el créole en ese caso no se forma, sino que aparecen formas “patois” del superestrato (Hymes, D., 1971).

En el caso de la interacción entre el inglés y el español que se observa en América, no estamos en presencia de una situación similar, pues ambas lenguas estaban completamente desarrolladas cuando ocurrieron las primeras interacciones (incluso la interacción debe haber ocurrido mucho antes en Europa). Las observaciones indican que en estos casos, un proceso de interpenetración entre las culturas y lenguas en contacto toma lugar y préstamos lingüísticos primero y la alternancia de códigos después son fenómenos típicos. Las motivaciones para la ocurrencia de estos procesos suelen ser muchas, y pasan por epifenómenos a escala personal tales como la atracción entre las personas y el enamoramiento, simpatías personales que guían a relaciones cada vez más amistosas, así como otros de escala social como la colaboración y el comercio. La alternancia de códigos en particular implica una mayor interpenetración e incluso mayor competencia lingüística que los préstamos. Es el caso del llamado spanglish (o espanglish), muy en uso en las comunidades hispanas bilingües de USA (al poner USA entre palabras en español estoy usando spanglish).

El spanglish no tiene reglas fijas, y suele tener muchas variaciones de carácter geográfico pues no hay academia que lo lustre. Es no obstante un fenómeno natural e inevitable, aun entre las personas bilingües más cultas. La inevitabilidad ocurre porque cada lengua tiene zonas donde resulta más fácil, o más económica o incluso más bella que las otras lenguas con las que interactúa, y en ocasiones resulta más fácil retener un concepto

usando sólo una de ellas. La palabra transistor por ejemplo paso del inglés al español sólo con un cambio en la locación del acento (en inglés la palabras es llana), porque la traducción precisa resultó muy incómoda.

Pero el spanglish tiene también sus problemas, pues en la adaptación de anglicismos al español (eso sucede con más frecuencia que lo contrario pues nos estamos refiriendo a fenómenos que ocurren en USA) a veces se cometen errores crasos. Es el caso de la traducción del “actually” inglés por el “actualmente” español; este último significa “en tiempo presente”, mientras que el “actually” inglés significa “realmente”, “efectivamente”. Otro ejemplo es el “eventually” inglés con significado como “finalmente”, o “con el tiempo”, mientras que el “eventualmente” español denota “algo que ocurre por casualidad. He oído el mal uso de “eventualmente” en programas muy populares de la television hispana americana.

No debemos asustarnos con el advenimiento de un fenómeno como el spanglish, porque eso es inevitable y de seguro ha pasado desde el primer momento en que ambas lenguas interactuaron. La palabra “guajiro” (en Cuba hombre de campo) se formó de las palabras inglesas “war hero” con que los soldados intervencionistas americanos denominan con respeto a los mambises cubanos. Pienso que hay un poco de poesía en ello, en la creación de palabras que por nuevas pueden transmitir significados donde otras ya viejas quedan cortas. Si el spanglish tiene futuro o no como lengua completamente desarrollada depende mucho de factores que no podemos predecir, y lo que debemos hacer ahora es estudiar como las dos lenguas en interacción se interpenetran y se afectan una a la otra, no sólo sincrónica sino también asincrónicamente. El proceso es muy complejo y muy

difícil de resumir en poco espacio. Sirva este tópico al menos para llamar la atención sobre el asunto.

5. La Potencialidad Metacultural del Español

Conviene ahora tratar de descubrir cuál o cuales son las zonas metaculturales del español. La compleja historia de España muestra pistas para desentrañar el problema. Con una geografía no menos compleja, el territorio de la ibérico ha estado expuesto desde tiempos pre-románicos a las invasiones desde otros territorios de Europa y también de Africa. El sub-continente que la península resulta con la cordillera de los Pirineos y el mar como fronteras ha siempre absorbido las culturas invasoras. España resultó ser por tanto un país con cultura porosa. El territorio es además cuna del arte del Paleolítico Superior, y las cuevas de Altamira, muy cerca de Santander son una muestra elocuente de ello, y no son las únicas. Hay también testimonios arqueológicos en el sur que datan del mismo período y también de la Edad de Cobre, mucho tiempo antes que las documentadas invasiones fenicias.

Los fenicios fundaron Agadir, hoy Cádiz, alrededor del año 1100 a.n.e., una ciudad que creció hasta convertirse en una de las mayores del Imperio Romano. Malacca, hoy Málaga, fue también fundada por ellos junto a la mitad occidental de Andalucía. La civilización fenicia tenía una base de comercio marítimo y dominaron en su tiempo todo el Mar Mediterráneo. Fueron ellos los que trajeron el hierro y el arte de la escritura al sur de la actual España.

Para el tiempo de la decadencia fenicia (~ 530 a.n.e.) los griegos llegaron a la península con propósitos también comerciales. Mientras fenicios y griegos colonizaban el sur, los celtas ocupaban el norte en diversas oleadas. Mezclados con los nativos, una nueva etnia surgió, los celtíberos. La sexta centuria vió también el arribo de los cartagineses quienes fundaron Cartagena y conquistaron más tarde toda la región central.

Los romanos, los godos, y los musulmanes, así como los judíos, debe todos ser sumados al complejo racial que habitó la Iberia. La ocupación romana debe ser considerada la más impactante pues los romanos trajeron sus leyes y procedimientos administrativos, la cultura greco-latina, pero sobre todo el latín, a partir del cual, a lo largo del tiempo, se formaría el castellano. Ya en el siglo XI, cuatro son las lenguas fundamentales que se hablaban en la península, tres de las cuales eran desarrollos del latín más el euskera, una lengua aislada y pre-indoeuropea que resultó ser muy importante como substrato pues produjo entre otras cosas la letra “h” para reemplazar la f inicial de algunas palabras Latinas, pero sobre todo porque simplificó el sistema vocálico a sólo cinco elementos con sonidos muy bien definidos.

Procedentes del este germánico, los visigodos invadieron a Iberia en el siglo V n.e. (año 414). Durante su ocupación de unos tres siglos, numerosas guerras civiles tomaron lugar, y un alto grado de desintegración política fue el resultado que precedió a la invasión musulmana a principios del siglo VIII. En el año 711, las tropas musulmanes desembarcaron en el hoy Gibraltar y en un año ocupaban casi toda la península. El impacto político y cultural fue enorme durante las casi ocho centurias de presencia musulmana (781 años). El 2 de enero de 1492 terminaba la reconquista y España se alistaba para conquistar el mundo. Es el tiempo previo al descubrimiento colombino. Los

reyes católicos, Fernando e Isabel, fueron los únicos reyes europeos que atendieron a Cristobal Colón. El resto es historia familiar.

Creo que es evidente que los hechos históricos crearon un crisol muy complejo desde el que surgió una cultura mestiza, de fuentes muy diversas, sólo equiparable en el escenario europeo a aquel que formó la lengua inglesa. Cuando la historia puso a ambas lenguas en contacto, esa riqueza original de ambos lados y su flexibilidad inherente permitió potenciar una sinergia que aún hoy se observa.

Pero la historia no puede explicar toda la fenomenología asociada con las potencialidades metaculturales del español (y el inglés). Ya hemos citado dos hechos estructurales importantes: fonemas castellanos muy bien definidos, especialmente las vocales; y la armonía casi perfecta entre pronunciación y ortografía. A esto debemos añadir un tercer elemento que trabajo y aún trabaja en la inserción metacultural: la semejanza profunda entre el inglés y el español. Ambas son lenguas nominativo-acusativas con estructuras oracionales del tipo SVO (sujeto-verbo-objeto). Es cierto que el inglés es una lengua de origen germánico, pero la conquista normanda de Inglaterra en el año 1066 cargó a esta lengua de una gran latinización que impulsó la transformación del inglés hasta lo que es en la actualidad. En lo sintáctico el inglés se asemeja más a las lenguas romances que al alemán, su hermano lejano, mientras que en lo lexical aproximadamente el 60 % de las palabras inglesas tienen raíces greco-latinas.

A manera de sumario podría decirse que el elevado mestizaje que dió origen al castellano dotó a éste de la flexibilidad necesaria para convertirse en lengua de comunicación universal. Está claro que los acontecimientos políticos que llevaron a España a convertirse en superpotencia mundial a finales de la Edad Media fueron decisivos en

dicha empresa, pero ya entonces el español estaba listo para incorporar a su belleza mestiza los sonidos que el Nuevo Mundo le aportaría.

6. El Papel del Cine y los Medios Masivos Hispanos en USA

6.1 Cine Hispano en USA

Por su impacto masivo, el cine se asemeja al diario, la radio y la televisión. En particular, en los Estados Unidos el cine resulta ingrediente importante de la cultura. La presencia de hispanos en la industria cinematográfica americana data desde muy temprano (desde el cine mudo, López Morales, *ibid*). Directores de la talla de Luis Buñuel, cantantes como Carlos Gardel, actores como Mario Moreno (Cantinflas), tuvieron carreras brillantes en Hollywood, y abrieron el camino a otros muchos. Actualmente, dos tendencias destacan en el hacer cinematográfico hispano en USA: el cine cubano del exilio, y el cine chicano. El primero es un cine de nostalgia y también de denuncia de un régimen dictatorial que por muchos años gozó de simpatías inmerecidas. La película de León Ichazo “Azucar Amarga” (1996) es un magnífica ejemplo. La actividad actual de los cubanos que hacen cine se ve apoyada por la activa gestión de difusión que la sub-comunidad cubana posee. Por su parte el cine chicano, también marcado por lo político, trata de reafirmar la fuerza cultural de la comunidad hispana. Al igual que su homólogo cubano, no se limita a obras de ficción sino que se desarrollan documentales. Tal vez su producto más renombrado es “La Bamba” (1983), largometraje dirigido por Luis Valdés.

Si bien es cierto que la producción propiamente hispana de cine es importante, también lo es que cada vez más actores y directores hispanos participan en las producciones

cinematográficas de alto costo en Hollywood. Todavía es muy temprano para asegurar que se está realizando la transculturación completa que permitirá el salto metacultural en el cine, pero las señales son muy prometedoras.

6.2 Radio y Televisión Hispanas en USA

La radio en español en USA data de los años 20s. En las grandes ciudades como Miami, New York, y LA, hay una gran variedad de estaciones radiales en español de alcance relativamente local, aunque debe tenerse en cuenta que las audiencias son potencialmente enormes. También existen cadenas radiales que tratan de homogenizar en lo posible la transmisión a la audiencia general, y hay también servicios internacionales oficiales como La Voz de América que transmite en español los mismos contenidos que hace en inglés y otras lenguas. Es importante destacar que la existencia de la web ha permitido a las emisoras radiales extender su influencia territorial, una vertiente muy usada en los Estados Unidos.

Al caso Miami una vez más merece un breve comentario adicional pues las emisoras radiales allí han sido decisivas en la difusión de la música latina en español en las últimas décadas. En los últimos 50 años, el español se ha vuelto la lengua preferida del dial en el sur de La Florida.

Por su parte, la televisión en español dirige su atención de forma dual, al ambiente local y a la teleaudiencia hispana total, de costa a costa. Esta última tiene un perfil étnico con aproximadamente un 70 % de origen mejicano, un 10 % caribeño, y el resto de otros países latinoamericanos. La cadena gigante Univisión se enfoca a satisfacer el gusto de

los primeros, la gran mayoría, con mucha cobertura deportiva y también muchas telenovelas. Tiene sin embargo excelentes programas de información socio-político-cultural como “Aquí y Ahora”, “Primer Impacto”, y “Al Punto”, que junto a los noticieros abordan el interés de toda la comunidad hispana. No debe olvidarse tampoco el papel que el programa de entretenimiento familiar “Sábado Gigante” tiene en el intento de aglutinar a los hispanos. A las tele-emisoras locales les corresponde satisfacer gustos locales, o mejor decir regionales.

Por su parte Telemundo, la otra gran cadena hispana en USA que compite con Univisión, tiene un formato de transmisión similar, aunque se nutre de productos de países más diversos, e incluso tiene sus propias producciones. Telemundo ofrece “reality shows” y por estar financiada por capital mayoritariamente anglosajón parece estar más enfocada en introducir nuevas tecnologías, nuevos modos de hacer televisión. El carácter bilingüe de muchas de sus producciones puede asegurarle una audiencia más culta a largo plazo.

6.3 La Prensa Escrita

Existen muchos diarios, semanarios y mensuarios en español en USA, muy dispersos por todo el metapaís. Su historia comenzó muy temprano, hace ya mucho más de dos siglos en New Orleans, cuando en 1808 se fundó el periódico “El Misisipi”. Ese es el tiempo en que aquella región estaba bajo la tutela española. E la actualidad tres grandes diarios hispanos cubren el quehacer cotidiana de la comunidad: La Opinión en LA, El Nuevo Herald en Miami, y La Prensa en New York. Este último es el más viejo, y vió la luz por primera vez el 12 de Octubre de 1913.

A estas publicaciones se unen otras diarias, así como revistas de diverso tipo. La Prensa escrita en general resulta la memoria escrita del español en los Estados Unidos, por lo que su importancia es primordial en la integración de la cultura hispana a la metacultura americana.

7. A Manera de Conclusión

Si resulta difícil escribir un ensayo con un tema tan vasto como la hispanidad en USA, mucho más difícil es concluirlo. Al desarrollarlo, uno teme omitir temas importantes, olvidar citas necesarias, pero al concluirlo ese temor se acrecienta, por concluir siempre significa resaltar las ideas esenciales, sacrificar en mucho la riqueza fenomenológica del tema en aras de encontrar dichas esencias. Pero concluir es mandatorio e indispensable, porque los lectores necesitan siempre la confesión del autor sobre cuales son los tópicos primordiales.

Podrían enunciarse las siguientes conclusiones generales:

7.1 Por razones históricas e intrínsecas, la lengua española y su correspondiente cultura son ingredientes importantes y vivos de la metacultura americana;

7.2 Las diferentes realizaciones regionales de la comunidad hispana en USA corroboran la existencia de potencialidades metaculturales de nuestra lengua y

nuestra cultura, tanto si se observa el devenir de las sub-comunidades como si se presta atención a los intentos de aglutinación de los medios culturales;

7.3 Estados Unidos de América ha devenida una nación universal, una Metanación, la primera de la historia, y la incorporación de la cultura hispana en todas sus manifestaciones debe ser motivo de trabajo para el presente y el futuro.

La última conclusión merece ser abordada en perspectiva. Las proyecciones demográficas para Estados Unidos indican que no sólo la comunidad hispana es la minoría más numerosa (actualmente el 14 % de la población) sino que para el año 2050, sólo en 40 años, constituirá el 29 % de la población. Pero aun más, las proyecciones indican que entonces 39 % de los niños serán de origen hispano frente a un 38 % de blancos no hispanos (Pew Research Center: <http://pewresearch.org/>). Esos datos no indican que el inglés dejará de ser la lengua predominante en los Estados Unidos, pero si resaltan que el español puede lograr aún mucha mayor importancia relative como lengua de comunicación viva, sobre todo si se tiene en cuenta que el crecimiento poblacional americano ocurre ya hoy principalmente a través de procesos migratorios.

Este trabajo no pretende tener carácter exhaustivo, eso casi nunca ocurre en las empresas literarias, pero si pretendía llamar la atención sobre el rol importante que tiene el español en el mundo moderno, y en particular en los Estados Unidos. Depende de nosotros, aquellos que planeamos dedicar nuestra vida profesional al cuidado y enseñanza de la cultura, la lengua y la civilización hispanas, que en el futuro las nuevas generaciones sean capaces de disfrutar en la lengua original aquel libro, considerado por muchos el mejor

libro escrito de la historia humana. Entonces imagino que las palabras cervantinas se volverán un mantra para los jóvenes de entonces:

“En un lugar de La Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme...”

8. Referencias y Apéndice

Adams, N. B., 1959: **The Heritage of Spain**, Holt, Rinehart and Winston, NY, 380 pp

Báez, Vicente (editor), 1975: **La Enciclopedia de Cuba**, Enciclopedia y Clásicos
Cubanos, Volume 4: Historia, 693 pp

Bodley, 1996: **Cultural Anthropology**, Mountain View, California;

Camarota, S. A., 2007: **Immigrant in the United States**, Backgrounder, Center for
Immigration Studies (www.cis.org), 44 pp.

Carol Berkin et al, 1992: **American Voices, a History of the United States**, Harper
Collins Publishers, 1078 pp.

Fidrmuc, Jan and Jarko Fidrmuc, 2009: **Foreign Languages and Trade**, 26 pp,
http://www.euij-tc.org/news/events_2007/20090223/Jarko.pdf

Hofstede and Hofstede, 2005: **Cultures and Organizations**, McGraw Hill, New York

Hymes, D., 1971: **Pidginization and Creolization of Languages**, Cambridge University Press,

Holm, J., 1995: **Pidgin and Creoles, Volume I, Theory and Structure**, Cambridge University Press, 257 pp

López Morales, H. (coordinador), 2008: **Enciclopedia del Español en los Estados Unidos**, Instituto Cervantes, Santillana, 1198 pp

Ruiz Columbié, A., 2006: **El Canon como Intento Metacultural**, Archivo de La Peregrina Magazine (<http://laperegrinamagazine.org/>)

Tylor, E. B., 1871: **Primitive Culture**, Smith, Gloucester

Zaid, G., 200&: **Culturas y metacultura**, mayo 2007, Letras Libres

Apéndice

Preámbulo de la Constitución de los Estados Unidos de América:

“Nosotros el Pueblo de los Estados Unidos de América, con el Objetivo de formar una Union más perfecta, asegurar la Tranquilidad doméstica, proveer la defensa común, promover el Bienestar, y asegurar las Bendiciones de la Libertad para nosotros y nuestra Posteridad,

ordenamos y establecemos esta Constitución para los Estados Unidos de América.”